

SUBVENCIONES EN MATERIA DE CULTURA y DEPORTES TRAMITADAS DESDE EL AREA DE CULTURA

En materia de cultura, el Ayuntamiento establecerá, durante el período de vigencia del Plan, las siguientes líneas de subvención en materia de cultura y deportes

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Programa anual de actividades culturales (conferencias, talleres y exposiciones). BENEFICIARIO: Arrate Kultur Elkarte .	- Apoyar el programa de actividades compuesto de conferencias, talleres y exposiciones.	2.475€	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Ikasten, Asociación Alumnado Escuela de la Experiencia de Debabarrena .	- Conseguir la participación activa de personas jubiladas.	7.017€	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización de actividades en torno a la Asamblea Anual BENEFICIARIO: A.A.A. Armería Eskola	- Contribuir a la generación de sinergias entre el antiguo alumnado de la Escuela de Armería, el mundo educativo, el municipio y la empresa.	1.188 €	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Edición "Revista EIBAR" BENEFICIARIO: Asociación Eibar Revista de un Pueblo	- Informar sobre la vida cultural, social y empresarial del municipio de Eibar.	1.350€	332.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Coro "Maite Goruntz"	- Promover la participación de la mujer en actividades musicales	745€	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Sostoa Abesbatza	- Fomentar y potenciar la participación de cantantes actividades musicales.	6.140€	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades de danza BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Apoyar las actividades que entorno a la disciplina de la danza vasca se organizan en el municipio.	24.000€	334.21	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización certamen de pintura al aire libre BENEFICIARIO: Asociación Artística de Eibar:	- Organizar un concurso abierto de pintura al aire libre en el municipio.	2.970 €	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización exposición filatélica "Exfibar" BENEFICIARIO: Asociación Filatélica Arrate	- Organizar una exposición filatélica de calidad.	1.240 €	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Feria de Artesanía de Navidad BENEFICIARIO: Asociación Eibart	- Dar a conocer el trabajo que realizan los artesanos del municipio y comarca.	2.970 €	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa

<p>OBJETO: Organización Festival de Cortometrajes</p> <p>BENEFICIARIO: Plano Corto Elkarte</p>	<p>- Organizar un festival de cortometrajes en el que se muestren los trabajos de nuevos realizadores.</p>	1.000 €	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización programa actividades Argazkilaritza Maiatzean</p> <p>BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar</p>	<p>- Difundir propuestas del campo artístico de la fotografía en el municipio.</p>	3.850 €	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: organización anual de Concierto de grupos locales</p> <p>BENEFICIARIO: Asociación Musical Joven Eibarresa "A.M.J.E."</p>	<p>- Difundir la actividad que los grupos musicales del municipio desarrollan.</p>	1.238 €	337.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
<p>OBJETO: Organización del "Día de las Letras Gallegas".</p> <p>BENEFICIARIO: Asociación Casa Cultura de Galicia "As Burgas"</p>	<p>- Conmemorar en Eibar el Día de las Letras Gallegas.</p>	5.544 €	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
<p>OBJETO: Organización de la "Fiesta de la Bien Aparecida"</p> <p>BENEFICIARIO: Asociación Casa de Cantabria</p>	<p>- Acercar manifestaciones culturales de la Comunidad de Cantabria</p>	2.738€	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
<p>OBJETO: Concentración de Motos Lambretta</p> <p>BENEFICIARIO: Asoc. De Amigos de la moto Lambreta de Eibar</p>	<p>- Recordar la fabricación de motocicletas Lambreta.</p>	1.518 €	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
<p>OBJETO: Organización prueba ciclista "Memorial Valenciaga"</p> <p>BENEFICARIO: Club Ciclista Eibarres</p>	<p>- Organizar una prueba de ciclismo aficionado de presitigio.</p>	10.780 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización Carrera de Duatlon</p> <p>BENEFICIARIO: Eibarko Triatlon Taldea</p>	<p>- Organizar una prueba de Duatlon.</p>	1.464 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización Campeonato de Fútbol Aficionados</p> <p>BENEFICIARIO: Club Deportivo de fútbol Umbe de Eibar</p>	<p>- Facilitar la práctica deportiva y la competición en aficionados.</p>	2.130 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización del Torneo Ciudad Eibar de judo</p> <p>BENEFICIARIO: Club Judo Kalamua</p>	<p>- Organizar pruebas deportivas de judo.</p>	798 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: nominativa
<p>OBJETO: Organización Cross Nochevieja</p> <p>BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar</p>	<p>- Festejar el fin de año con una prueba deportiva</p>	798 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización Torneo Interpueblos de pelota vasca</p> <p>BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar</p>	<p>- Fomentar la práctica del deporte de la Pelota Vasca</p>	732 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa

OBJETO: Organización Torneo Escolar de Gimnasia rítmica BENEFICIARIO: Club Gimnasia Rítmica Ipurua	- Fomentar la práctica deportiva de la Gimnasia Rítmica.	1.064 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Torneo S.Andrés de gimnasia rítmica BENEFICIARIO: Club Gimnasia Rítmica Ipurua	- Fomentar la práctica deportiva de la Gimnasia Rítmica.	2.395 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Torneo femenino judo BENEFICIARIO: Club Judo Kalamua	- Fomentar la práctica deportiva del Judo.	798 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Carrera Popular Asier Cuevas" BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Organizar una carrera popular	1.464 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Trofeo euskaldun femenino de ciclismo BENEFICARIO: Club Ciclista Eibarres	- Organizar una prueba de ciclismo femenino	5.000€	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
Objeto: Ayuda a la organización de la IV Copa de España de Jiu-Jitsu- Ciudad de Eibar BENEFICIARIO: Club de Judo kalamua	Fomentar la práctica del deporte, y más en concreto la del Jiu-Jitsu	10.000 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO : Ayudas a la participación en campeonatos deportivos de carácter extraordinario	- Financiar la asistencia a campeonatos de carácter extraordinario por buenos resultados deportivos.	1.000 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en regimen de estimación individualizada

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO : Concurso de carteles de fiestas: Aratosteak, Sanjuanak y Sanandresak	- Fomentar la creación artística y potenciar la participación de artistas en la difusión de las fiestas de Eibar.	2.400 €	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: Concurrencia competitiva
OBJETO : Concurso de pegatinas que en tono humorístico prevenga el abuso del consumo del alcohol en las fiestas.	- Fomentar la creación artística y potenciar la participación de artistas en las campañas de prevención de drogodependencias.	270 €	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Certamen fotográfico Indalecio Ojanguren	- Fomentar la creación en la disciplina artística de la fotografía.	2.500 €	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva

OBJETO : Concurso de cortometrajes Asier Errasti – Premios Javier Aguirresarobe	- Fomentar la creación en la disciplina artística del cine.	3.000 €	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Organización actividades deportivas en el municipio	- Fomentar la práctica deportiva desarrollando actividades y programas deportivos	82.500 €	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva

SUBVENCIONES EN MATERIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y FORMATIVA TRAMITADAS DESDE EL AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO E INNOVACIÓN

En materia de promoción económica y formativa, el Ayuntamiento establecerá, durante el período de vigencia del Plan, las siguientes líneas de subvención:

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Plan anual de actividades de apoyo al comercio BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto	- Ayudar al comerciante eibarrés en la elaboración de actividades dirigidas a la incentivación al consumo, formación del personal, relevo generacional... así como otras actividades cuyo fin sean consideradas de interés para potenciar y asentar el comercio en Eibar.	35.900 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Instalación de luces navideñas: BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto.	- Ayudar al comerciante eibarrés en la promoción de su actividad económica en el momento del año en que más consumo se da (Navidad).	34.800 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Campañas promoción consumo BENEFICIARIO: Asociación de Comerciantes Eibarreses	- Ayudar al comerciante eibarrés en la realización de actividades de promoción, dinamización y animación comercial	27.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: nominativa
OBJETO: Acciones de Promoción del emprendimiento BENEFICIARIO: Asociación Ekingune	- Potenciar el emprendizaje y colaborar con las personas emprendedoras como modo de potenciar la economía local y de salida de la actual crisis económica	9.920 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización del premio TORIBIO ECHEVARRIA BENEFICIARIO: Bic Gipuzko Berrilan, S.A.	- Colaborar con la entidad BIC-BERRILAN en la organización de estos premios que tienen como fin la búsqueda de líneas de investigación y nuevas líneas de trabajo , básicamente en el sector industrial	45.500 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa

<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Mogel Isasi ikastola)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	2.008 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (instituto de secundaria obligatoria de Itzio)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	3.045 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (J.A Mogel ikastola)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	3.986 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Arrateko Andra Maria ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	825 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Urkizu ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	1.300 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: nominativa
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Amaña ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	846 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: realización de actividades extraescolares</p>	<p>Que el alumnado de los centros eibarreses en</p>	2.866 €	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios,	nominativa

BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (San Andrés ikastetxea)	período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.			con cargo al capítulo IV del presupuesto	
OBJETO: Programa "Singular Dendak" para establecimientos comerciales de Eibar BENEFICIARIO: Federación Mercantil de Gipuzkoa	Implantación del sello de calidad "Singular Dendak" que persigue impulsar la profesionalización, la diferenciación y el posicionamiento del comercio guipuzcoano.	6.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Programa de formación en carnicería en colaboración con la asociación de carniceros	Realización de un curso de formación con posibles contrataciones posteriores por la asociación de carniceros.	17.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Apoyo al Foro empresarial LEHIAGUNE beneficiario: Asociación de Antiguos Alumnos de Armería eskola	Fortalecer la actividad económica e industrial de Eibar y su posicionamiento en el territorio., además de garantizar la sostenibilidad, competitividad y crecimiento de la economía industrial de Debabarrena, poner en valor la singularidad comarcal y traccionar la economía de Debabarrena y territorios aledaños.	300.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO : Subvención a las familias con hijos/as desde 2 hasta 15 años	- Que las familias cuenten con hijos/as entre los 2 y los 15 años una ayuda cuenten con una ayuda económica vinculada al consumo en comercios eibarreses.	188.800 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO : Subvención a los/las estudiantes entre los 16 y los 25 años	- Que los/las estudiantes entre 16 y los 25 años cuenten con una ayuda que les ayude a sufragar sus gastos, estando esta ayuda vinculada al	70.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada

	consumo en comercios eibarreses.				
OBJETO: Ayudas a la contratación en el mercado ordinario de empresas locales (LANBIDE)	- Creación neta de empleo y contratación de personas desempleadas en el municipio	134.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO : Subvención a las empresas para la realización de retos tecnológicos	- Ayudar a las empresas a optimizar y sacar el máximo rendimiento a los recursos de los que ya disponen - Potenciar el vínculo formación- producción	100.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Apoyo al emprendimiento para la creación de nuevas empresas	Apoyar a los emprendedores en el momento de creación de sus empresas financiando parte de sus gastos	95.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Subvenciones para que las personas desempleadas o en situación de mejora de empleo de Eibar realicen acciones formativas	Promover una mayor cualificación de las personas desempleadas o con trabajos precarios, ya que los mayores índices de desempleo se dan en los sectores con menor formación	30.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Subvención a empresas por acciones de mejora de empleabilidad y contratación (LANBIDE)	Creación neta de empleo y contratación por parte de las empresas locales de personas desempleadas en el municipio de Eibar.	193.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada

SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE TRAMITADAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

En materia de Medio Ambiente, el Ayuntamiento establecerá, durante el período de vigencia del Plan, las siguientes líneas de subvención:

LÍNEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
Subvenciones a entidades que desarrollen actividades en materia de sostenibilidad y medio ambiente	Impulsar la participación activa de otras entidades para promover la sensibilización, la transmisión de preocupaciones e intereses colectivos y la motivación e implicación de los ciudadanos para la protección y mejora del medio ambiente y de la sostenibilidad del municipio	5.000	172.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva

SUBVENCIONES EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA TRAMITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EUSKERA.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	OBJETIVOS.	EFFECTOS PRETENDIDOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACIÓN.	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.
OBJETO: Financiar las actividades que desarrollará AEK para la enseñanza del euskera en Eibar. BENEFICIARIO: Euskaraz koop-E.	- Reducir los precios de las matrículas de los cursos de alfabetización y euskaldunización de adultos.	- que se reduzcan los costos de las matrículas de AEK para que más personas puedan estudiar euskera.	24.900 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Organizar talleres y conferencias. BENEFICIARIO: ... eta Kitto! Euskara elkarte.	- Ayudar a financiar los talleres y conferencias que organizará la asociación Eta Kitto! Euskara Elkarte. Fomento del euskera. Fomentar el uso del euskera.	- que se amplie la oferta de talleres y conferencias en euskera.	5.000 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Publicar la revista Txikitto. BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Fomentar el euskera entre los/las niños/niñas. Fomentar la lectura en euskera. Ayudar en la publicación de la revista Txikitto.	- que el alumnado de Educación Primaria se aficione a leer en euskera y que se comparta la lectura en euskara en familia.	13.500 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO. Publicar el semanal ...eta Kitto! BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Ayudar en la publicación del semanal ...eta Kitto!. Fomento del euskera. Fomentar la lectura en euskera.	- que los/las vascoparlantes eibarreses se habituen a leer en euskera y que los que no lo conozcan, o sepan muy poco, se aproximen también al euskera.	60.041 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Llevar cabo el proyecto "Berbetan". BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Fomentar la relación entre vascoparlantes cuya lengua propia es el euskera y los/las vascoparlantes que han aprendido a hablar euskara o que estén estudiándolo, ofreciéndoles esos últimos la posibilidad de practicar el idioma.	- que los/as vascoparlantes que hayan aprendido a hablar euskara o estén estudiándolo puedan utilizar el idioma en la calle, en la familia, en el ámbito comercial, en el hostelero...	50.908 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Recopilar, investigar y difundir el patrimonio oral. BENEFICIARIO: "BADIHARDUGU" Deba Ibarreko Euskera Alkartia.	- Ayudar a investigar y difundir la variedad dialectal del euskera de la comarca de la cuenca del Deba. Fomentar la recopilación, la investigación y la difusión de los dialectos del euskera.	- Recopilar el patrimonio oral. Recopilar los dialectos e historias orales con el fin de analizar y difundir los dialectos y hechos históricos.	1.386 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Gestionar la escuela de bersolaris dirigida a los niños/as y jóvenes. BENEFICIARIO: Deba Beheko Bertso Eskola.	- Fomentar la afición al bersolarismo. Ayudar a ejecutar el programa de actividades de la escuela de bersolaris de Eibar.	- que se amplie la afición al bersolarismo entre los/las jóvenes y niños/as de Eibar.	1.735 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.

<p>OBJETO: Ofrecer ayudas económicas por acudir a los cursos de la UEU.</p>	<p>- Fomentar la formación en euskera. Dar subvenciones a los que realizen cursos ofertados por la UEU.</p>	<p>- Fomentar la formación en euskera entre la gente de Eibar.</p>	<p>1.000 €</p>	<p>335.10</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.</p>	<p>Tipo de subvención: evaluación individualizada.</p>

SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCION SOCIAL TRAMITADAS DESDE EL AREA DE SERVICIOS SOCIALES

En materia de acción social, el Ayuntamiento establecerá, durante el período de vigencia del Plan, las siguientes líneas de subvención:

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	EFFECTOS PRETENDIDOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A IPURUA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN JUBILATUEN IPURUAKO EGOITZA DE EIBAR</p>	<p>- Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno.</p>	<p>- que personas mayores asociadas a los hogares de jubilados/as participen en la mayoría de las actividades organizadas por el hogar. - que las personas participantes manifiesten un grado de satisfacción positivo - que permita las actividades retrasar o en su caso prevenir situaciones deterioro cognitivo y/o físico.</p>	5.860 €	337.10	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A URKI BENEFICIARIO: HOGAR DEL JUBILADO DE URKI – URKIKO JUBILATUEN ETXEA</p>	<p>- Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno.</p>	<p>que personas mayores asociadas a los hogares de jubilados/as participen en la mayoría de las actividades organizadas por el hogar. - que las personas participantes manifiesten un grado de satisfacción positivo - que permita las actividades retrasar o en su caso prevenir situaciones deterioro cognitivo y/o físico.</p>	3.070 €	337.10	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A BEHEKO TOKIA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN BEHEKO TOKIA – HOGAR DEL JUBILAOD DE URKIZU</p>	<p>- Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno</p>	<p>que personas mayores asociadas a los hogares de jubilados/as participen en la mayoría de las actividades organizadas por el hogar. - que las personas participantes manifiesten un grado de satisfacción positivo - que permita las actividades retrasar o en su caso prevenir situaciones deterioro cognitivo y/o físico.</p>	5.770 €	337.10	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES</p>	<p>- Fomentar la participación e integración de las personas mayores.</p>	<p>que personas mayores asociadas a los hogares de jubilados/as participen</p>	7.300 €	337.10	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con</p>	Tipo de subvención: nominativa

HOGAR DE JUBILADO/A UNTZAGA BENEFICIARIO: UNTZAGA GUZTION ETXEA ELKARTEA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS	- estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno	en la mayoría de las actividades organizadas por el hogar. - que las personas participantes manifiesten un grado de satisfacción positivo - que permita las actividades retrasar o en su caso prevenir situaciones deterioro cognitivo y/o físico.			cargo al capítulo IV del presupuesto	
OBJETO: QUINCENA DE LAS PERSONAS MAYORES Y CYBERAULA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN BIZTU COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE EIBAR	- acercar conocimientos y una quincena de actividades a todos los jubilados/as eibarreses potenciar la ciber-aula	- que durante quince días las personas mayores sean protagonistas. - que sea lugar de encuentro para jubilados/as eibarreses sean o no asociados de los hogares. - que traten un tema y se amplíe conocimientos sobre el mismo. que los/as jubilados/as utilicen las nuevas tecnologías	3.500 €	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
HAURRENTZAKO PROGRAMA. CRUZ ROJA. GURUTZE GORRIA	-Atender a menores con mayor situación de vulnerabilidad	- Proporcionar productos y material básico para el desarrollo de los menores	15.000 €	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
OBJETO: ACCIONES DE PROMOCION DE LA IGUALDAD DE GENEROS	- Incrementar las actividades encaminadas a la promoción de la mujer tratando de conseguir la igualdad en todos los aspectos de su vida, procurar el empoderamiento de las mujeres, ofertar actividades de formación, ocio y tiempo libre que mejoren y aumenten la calidad de vida de las mujeres y eliminen las discriminaciones por razón de género.	- Aumentar el número de cursos formativos y de actividades con perspectiva de género, para las mujeres a desarrollar dentro o fuera del municipio con la colaboración de las asociaciones municipales	10.000 €	231.50	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva

OBJETO: ACCIONES DE PROMOCION DEL ASOCIACIONISMO Y DE LA PARTICIPACION SOCIAL	- fomentar el asociacionismo local - contribuir al desarrollo de la comunidad mediante los programas y actividades de las asociaciones que trabajan en y para el municipio de Eibar. poder atender y prestar servicios que las asociaciones prestan y redundan en la calidad y bienestar de las personas eibarresas	- que las asociaciones ofrezcan actividades y/o servicios de interés para las personas - que sus actividades y programas contribuyan al bienestar y desarrollo de la ciudadanía. - que sus servicios palien y/o ayuden a las personas del municipio.	40.000 €	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
OBJETO: Ayudas para el transporte de las personas que acuden a centros de tratamiento de Drogodependencias / adicciones	- Ayudar a las personas que acuden a tratamiento a un centro de rehabilitación de drogas y de adicciones	- que facilite el inicio y el tratamiento de deshabituación a las drogas y a otras adicciones.	3.600 €	231.70	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
OBJETO: Ayudas para el transporte de las personas que acuden a centros de inclusión social	- facilitar los procesos de inclusión social ayudando mediante el pago del transporte a personas que acuden a servicios específicos de inclusión social	- que aquellos casos de personas en riesgo o en estado de exclusión social puedan acudir al centro de día de inclusión de Elgoibar o a los recursos de inserción en Donosti.	2.200 €	231.60	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
OBJETO: Subvención para personas pensionistas y desempleados/as con escasos recursos económicos	- paliar en cierto grado la situación económica de las personas desempleadas y pensionistas con escasos recursos económicos.	- que con una ayuda puntual de 200 € puedan aliviar su estado de necesidad económica.	73.400 €	231.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	- Subvencionar a Organizaciones No Gubernamentales, proyectos o programas de cooperación al desarrollo, para la realización de actuaciones dirigidas a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población de los países empobrecidos y la superación de las desigualdades existentes.	- Fortalecimiento y desarrollo local de los países destinatarios de la cooperación. - Superación de desigualdades entre el Norte y el Sur.	236.859 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
Elkartasun bekak	- Otorgar 2 becas de cooperación 'elkartasun bekak' a jóvenes de Eibar	- Fomentar el valor de la solidaridad internacional	3.000 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva

	de entre 20 y 40 años para trabajar en proyectos de cooperación desarrollados o que se vayan a poner en marcha a través de alguna ONG.	entre la juventud eibarresa.			cargo al capítulo IV del presupuesto	
Proyectos de sensibilización al desarrollo en el municipio	- Promover a través de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización el interés de la ciudadanía por la realidad de los países empobrecidos y que las acciones propuestas sirvan de base para la participación en futuros proyectos de cooperación.	- Dar a conocer y fomentar en la sociedad eibarresa una educación para la transformación social relacionada con la problemática del desarrollo y la cooperación internacional.	18.000 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
Ayudas a familias que cobran el RGI para actividades escolares	- Fomentar la participación de los menores en actividades extraescolares. - Contribuir al desarrollo psicosocial de los menores. - Apoyar la igualdad de oportunidades.	- que los menores provenientes de familias con escasos recursos económicos puedan acceder a actividades extraescolares. - que las personas participantes manifiesten un grado de satisfacción positivo - que los menores tengan un espacio más de integración social.	20.000€	231.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Evaluación individualizada
Ayuda al programa "Vacaciones en Paz 2018 acogida a niños/as saharauis en familias de Eibar durante los meses de verano. Eibar Sahara Elkartea.	Aliviar temporalmente las duras condiciones de un campamento de refugiados/as.	Mejorar la calidad de vida de los niños saharauis.	2.200€	231.80	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa

SUBVENCIONES EN MATERIA DE URBANISMO Y ACCESIBILIDAD TRAMITADAS DESDE EL AREA DE URBANISMO

En materia de accesibilidad y urbanismo, el Ayuntamiento establecerá, durante el período de vigencia del Plan, las siguientes líneas de subvención:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Rehabilitación de fachadas e instalación de ascensores	- Fomentar la rehabilitación de fachadas, y la instalación y mejora de ascensores.	165.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo VII del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Mantenimiento de ascensores comunitarios	- Ayuda a las asociaciones que asumen la gestión de ascensores comunitarios construidos por el Ayuntamiento en zonas de difícil acceso para facilitar el acceso.	6.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: ayuda a personas jóvenes para alquiler de su primera vivienda	- ayuda a las personas jóvenes de Eibar para que puedan afrontar el alquiler de su primera vivienda	100.000 €	152.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Ayudas para la legalización de locales para jóvenes	Favorecer las condiciones para un acceso seguro de los jóvenes a locales de ocio por ellos gestionados	10.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Ayudas para la realización de obras en locales para jóvenes	Favorecer las condiciones para un acceso seguro de los jóvenes a locales de ocio por ellos gestionados	10.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Rehabilitación de fachadas de empresas	- Fomentar la rehabilitación de fachadas, de las empresas	30.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Apoyo nuevas actividades económicas en edificios industriales en desuso	- Fomentar la creación de nuevas empresas y la rehabilitación de edificios industriales en desuso	50.000 €	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada